



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	LA CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA , SE EXPIDE A LOS USUARIOS CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN MANIFESTAR DE QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DETERMINADA PERSONA, EL CUAL PUEDE SER UTILIZADO EN LA REALIZACIÓN DE ALGÚN TRÁMITE ANTE OTRA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS	MAYORES DE 18 AÑOS EN ADELANTE
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL TRABAJADOR Y DEL BENEFICIARIO COPIA DEL RECIBO DE NOMINA COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO.
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	DE FORMA INMEDIATA

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO APLICA
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	UN MES
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	QUE LA PERSONA INTERESADA SEA LA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA O EN SU CASO QUE LOS SOLICITANTES SEAN FAMILIAR CERCANO.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	\$128.68
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	OFICINA DE RECAUDACIÓN DE TESORERIA MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO.
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTICULO 98 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 2, EL 5 DE ENERO DE 1990; ULTIMA REFORMA EL 27 DE ABRIL 2012.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	SI NO ES CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO, ACUDIR AL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE DE SU MUNICIPIO.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	NO APLICA
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS.
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LICENCIADO JUAN MANUEL JUAREZ MEZA
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO	PRESIDENCIA PARTICULAR
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16: 00 HORAS - (755) 5557000 EXT. 1215 CORREO: SECRETARIAGENERAL@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD
DE MEJORA REGULATORIA)

ADELA PRUDENCIO GUEVARA

LIC. JUAN MANUEL JUAREZ MEZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO